

J. Procesos administrativos

1

A. Ingreso

Cumplir con los requisitos institucionales de acuerdo con la convocatoria de ingreso.

1. Poseer el grado de maestría en cualquier área del conocimiento, expedido por alguna institución pública o privada con RVOE (1)
2. Haber obtenido un promedio mínimo de 80 (8.0) en estudios de maestría.
3. Presentar EXANI-III para investigación y obtener un puntaje mínimo de 950.
4. Presentar lo siguiente:
 - a) *Curriculum vitae* en formato CONACYT (Disponible en: www.conacyt.gob.mx, bajo el rubro Curriculum Vitae Único CVU);
 - b) Dos fotografías tamaño infantil.
 - c) Protocolo de la investigación que pretenda desarrollar en el programa, de acuerdo con las líneas de investigación del mismo.
5. Sostener entrevista con integrantes del Comité Académico.
6. Cubrir los demás requisitos previstos por cada institución.

B. Permanencia

1. Cumplir con la normativa institucional aplicable en la sede en la que se encuentren cursando sus estudios.
2. Acreditar los seminarios en evaluación ordinaria, con una calificación aprobatoria mínima de 80 (8.0)

C. Egreso

1. Aprobar todos los seminarios.
2. Haber obtenido un promedio mínimo de 80 (8.0)



3. No tener adeudos de colegiaturas, bibliotecas y materiales propiedad de la institución.
4. Una vez concluidos sus estudios satisfactoriamente, el estudiante tendrá el plazo que la legislación de la universidad en la que se encuentre inscrito le señale para titularse.
5. Cubrir los demás requisitos previstos por cada institución.

D. Titulación

Presentar el acta de examen de grado correspondiente y demás requisitos que establezca la universidad en la que se encuentra inscrito.

Orientación del Doctorado

El Doctorado en Derechos Humanos se caracteriza por ser:

- **Tutorial**, en cuanto se basa en el trabajo autónomo del estudiante, con dirección del tutor y apoyo de dos cotutores. No plantea la realización de cursos diversos, considerando el proceso de formación centrado en el desarrollo del trabajo de investigación. Un aspecto fundamental del programa es el trabajo colectivo, el cual tiene sus momentos significativos en la serie de seminarios en los que cada doctorando presenta a los asesores y a sus compañeros los avances de su investigación, recibiendo comentarios, críticas y observaciones que enriquecerán su trabajo.
- **Interinstitucional**, ya que las cinco instituciones que ofertan el programa inscribirán estudiantes y participarán en los procesos de formación de los mismos, llevando a cabo en sus instalaciones diversas actividades académicas del programa, preferentemente de manera rotativa y siempre de común acuerdo, conforme lo determine el Comité Académico, integrado por un representante de cada institución.
- **Disponibilidad**, requiere dedicación, al programa al menos de 40 horas semanales, con la posibilidad de que los doctorandos continúen desarrollando parcialmente sus actividades profesionales, siempre y cuando cuiden la disposición suficiente de tiempo para el programa.
- **Movilidad**, se requiere que los doctorandos realicen estancias de investigación, cursos o talleres en instituciones nacionales o extranjeras diversas a fin de enriquecer su experiencia y plasmarla en su trabajo terminal.



Flexibilidad

La flexibilidad es una característica inherente al programa, dado que es por investigación, la delimitación del objeto de estudio, que necesariamente se tiene que realizar con el propósito de identificar problemas de investigación, hace al programa tan flexible que se adecua a los intereses académicos del alumno, a la orientación epistemológica del abordaje del objeto de estudio, a las estrategias metodológicas correspondientes y al estado del arte específico, con la complejidad que determinen tanto el doctorando como el tutor en primera instancia y el comité tutorial en segunda.

Coordinador del Programa.

Dr. Luis González Placencia,
Secretario Académico de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Para mayores informes, se puede consultar la página web de cada institución o acudir a:

Para la sede de la Ciudad de México,
Centro Nacional de Derechos Humanos,
ubicado en Av. Río Magdalena núm. 108,
Col. Tizapan, Delegación Álvaro Obregón,
C. P. 01090, Ciudad de México
teléfono 54 81 98 81 exts.: 5105 y 5219.

